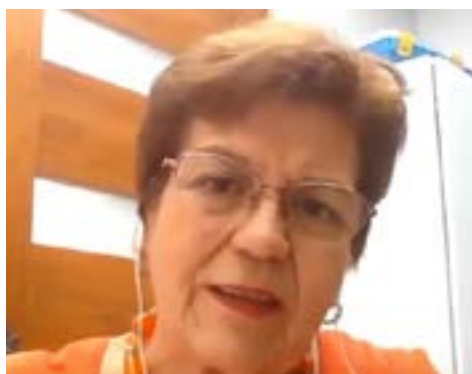


Reflexiones en torno a la participación política de las mujeres

El 30 de noviembre de 2022, en el marco del Seminario de Postgrado del CEM UCV: Intersecciones entre poder, liderazgo y feminismo, que dictó la Profa. Magdalena Valdivieso en el segundo semestre 2022, se realizó el Encuentro Híbrido Participación política: perspectivas feministas, con una nutrida asistencia de 70 personas.

| 145



Fueron interesantes charlas de las Profes Magdalena León y Magdalena Valdivieso, que aportaron su visión sobre las características y desafíos de los liderazgos políticos femeninos. Desde la teoría feminista se ha reconocido la “gramática masculina del liderazgo” y se han evidenciado los principales obstáculos y problemas que afectan el ejercicio de “autoridad” y “liderazgo” de mujeres

Magdalena León planteó que la participación política de las mujeres y los feminismos amplía los horizontes de la política y de la economía, la política no está sólo en los partidos políticos, por ejemplo, movimientos de defensa de la seguridad social. La agenda económica debe asumirse como agenda feminista, necesario es pensar en la transformación de la matriz productiva.

Magdalena Valdivieso analizó los desafíos de la participación en las políticas públicas necesitando mayor jerarquía política para incidir en las decisiones presupuestarias y avanzar en las políticas de igualdad. Y también ejemplificó los avances que se enfrentan con ideas preconcebidas y movimientos antiderechos. De allí la urgencia de fortalecer la participación de las mujeres.

Se realizó un interesante intercambio de perspectivas y preguntas que giraron en torno a los temas de formación y financiamiento para las mujeres políticas, como avanzamos más en la cultura democrática, la lucha común contra la misoginia tanto externa como interna, las alianzas en asuntos que nos afectan a todas, el fortalecimiento de la democracia plural, la consolidación de políticas sociales y económicas inclusivas, etc.

En la conclusión tomamos las palabras de Magdalena Valdivieso, se trata de participar “definiendo el poder de un modo diferente al tradicional y dentro de un marco más amplio de reivindicaciones que incluya incluir la perspectiva de género en el ejercicio del poder. Se trata de liderar asumiendo la igualdad real de oportunidades, el reparto de las tareas domésticas, dar valor al cuidado de los seres humanos, apoyarse en las redes de mujeres y repartir el poder. En definitiva, no renunciar al poder, pero ejercerlo en el marco de un nuevo contrato social entre hombres y mujeres.”

146 |

